

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "PREDISCA C.A.", CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el local de la compañía PREDISCA C.A. ubicado en la Avenida Olmedo #112 y Sargento Vargas; de acuerdo con los Estatutos y Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, asistiendo la señorita María del Pilar Gómez Calderón de Leuschner, por sus propios derechos y portadora de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señorita María Gabriela Gómez Calderón, por sus propios derechos y, portadora de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, sumando un mil dólares americanos, por lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Estatutariamente actúa la señora María del Pilar Gómez Calderón como Presidente ad-hoc y el señor Martín Aguirre Martínez, Gerente General, en calidad de Secretario, quien expresa que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado de conformidad con el Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, queda constatada que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es un mil dólares americanos. A continuación la señora María del Pilar Gómez Calderón hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta en la que se deberán tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y aprobar los informes de la administración y el comisario; 2) Conocer y aprobar sobre los estados financieros, y resolver sobre el destino de los resultados; y 3) Nombrar al Comisario para el ejercicio 2018. Acto seguido, los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto, por lo cual la Presidencia declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tema del orden del día.

- 1) El Gerente procede a la lectura de los informes los cuales son debidamente aprobados.
- 2) Se conocen y aprueban los estados financieros presentados y se resuelve el destino de los resultados de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio:	\$100.00
Impuesto a la Renta:	\$ 37.95
Reserva Legal:	\$ 6.21
Reserva Facultativa:	\$ 55.84

También se aprueba la corrección de la reserva legal correspondiente a los años 2014 y 2016 por valor de \$72.85.

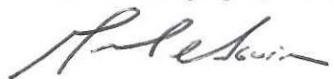
- 3) Finalmente, se nombra al señor Francisco Quiroz Heinert como comisario de la compañía para el ejercicio del 2018.

La Presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento para Juntas Generales, Artículo 27, expedida por el Superintendente de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión:

- 1.- Lista de asistentes con el número de acciones que representan, y
- 2.- Copia del Estado Financiero y los informes.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes conjuntamente con la Presidenta y el Secretario, que certifican. f) María del Pilar Gómez Calderón, Presidente ad-hoc, f) Martín Aguirre Martínez, Secretario, f) María del Pilar Gómez Calderón, y f) María Gabriela Gómez Calderón.

CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 2 de marzo del 2018.



MARTIN AGUIRRE MARTINEZ
Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDISCA C.A., CELEBRADA EL 2 DE
MARZO DEL 2018**

1. **SRTA. MARIA DEL PILAR GOMEZ CALDERON**, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **SRTA. MARIA GABRIELA GOMEZ CALDERON**, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 2 de marzo del 2018



MARTIN AGUIRRE MARTINEZ
Gerente General